



C1115547-469A-42C1-AFFF-A8C85F946C91

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	09214
Periodo del Balance	01/07/2025 - 31/12/2025
Fecha generación	24/01/2026 12:19 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	6217 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ		
Dirección	AV. AYACUCHO S/N MZ. G-07 LT. 06, P. C. DEL CALLAO / PROV. CONST. DEL CALLAO / MI PERU		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	44938246-IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEON	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
Funcionario Responsable	09860473-JULIO ANTONIO CORNEJO PISCONTI	Fecha de inicio en el cargo	01/06/2024

Datos del encargado del registro de Información

Nombres y Apellidos	40117254-YOVANA TIRADO GUEVARA	Fecha de inicio en el cargo	10/01/2025
---------------------	-----------------------------------	-----------------------------	------------

Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de Inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
20025298 - ANGEL ROLANDO MERINO MIRANDA	02/01/2023	Si
25720700 - JOSE LUIS HURTADO DURAN	02/01/2023	Si
40242953 - KARLA GIANINA MONTALVAN GARCIA	02/01/2023	Si
44669026 - KAREN ELIZABETH SILVA YUPANQUI	02/01/2023	Si
70753440 - EDERSON JULIAN HERRERA NAJARRO	02/01/2023	Si
75333310 - KEIKO CLARA CAMPO MOTTA	02/01/2023	Si
75508119 - CINTHIA KATIRA CONTRERAS HUAYTAN	02/01/2023	Si

1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	88,068.99 - 176,137.98
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	91,786.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	41,000.00
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	44.67%

Detalle de certificación presupuestal específica (*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
---	---------	----------	-------	-------------------

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	Servicio de asistencia técnica en el marco del del Plan de Trabajo de la Acción de Fiscalización (PTAF): ¿Fiscalizar la condición estructural de elementos que presentan fisuras en el proyecto de inversión: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PROTOCOLAR Y DE REUNIÓN EN LA PLAZA CÍVICA DISTRITO DE MI PERÚ - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGIÓN CALLAO¿	26/11/2025	3,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	Servicio de asistencia técnica en el marco del del Plan de Trabajo de la Acción de Fiscalización (PTAF): ¿Fiscalizar la condición estructural de elementos que presentan fisuras en el proyecto de inversión: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PROTOCOLAR Y DE REUNIÓN EN LA PLAZA CÍVICA DISTRITO DE MI PERÚ - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGIÓN CALLAO¿	25/07/2025	3,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	Servicio de Evaluación Estructural en el marco del del Plan de Trabajo de la Acción de Fiscalización (PTAF): ¿Fiscalizar la condición estructural de elementos que presentan fisuras en el proyecto de inversión: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PROTOCOLAR Y DE REUNIÓN EN LA PLAZA CÍVICA DISTRITO DE MI PERÚ - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGIÓN CALLAO¿	25/07/2025	13,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	Servicio de Ingeniería Civil para evaluación de expediente técnico en el marco del Plan de Trabajo de la Acción de Fiscalización (PTAF): ¿Fiscalizar la condición estructural de elementos que presentan fisuras en el proyecto de inversión: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PROTOCOLAR Y DE REUNIÓN EN LA PLAZA CÍVICA DISTRITO DE MI PERÚ - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGIÓN CALLAO¿	22/07/2025	4,500.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	Servicio de Ingeniería Civil para evaluación de expediente técnico en el marco del Plan de Trabajo de la Acción de Fiscalización (PTAF): ¿Fiscalizar la condición estructural de elementos que presentan fisuras en el proyecto de inversión: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PROTOCOLAR Y DE REUNIÓN EN LA PLAZA CÍVICA DISTRITO DE MI PERÚ - DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - REGIÓN CALLAO¿	26/11/2025	3,903.12

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

D. Recomendaciones:

1. AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

En su calidad de máxima autoridad y órgano ejecutivo de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, implemente de manera oportuna y eficiente, las medidas preventivas o correctivas, respecto de las (08) ocho situaciones adversas detalladas en ítem 12 del presente informe de fiscalización, dando cuenta de su implementación al Concejo Municipal de Mi Perú.

Se recomienda tomar acciones respecto de las recomendaciones del Ingeniero Civil Carlos Humberto Vásquez Contreras señaladas en el capítulo 6 del Informe técnico de evaluación estructural de elementos que presentan fisuras de la Plaza Cívica del distrito de Mi Perú, que se mencionan a continuación:

Para reducir fisuras, en caso de que sigan generándose incorporar juntas de control verticales en muros largos o continuos, conforme a las recomendaciones del ACI 224R-01, que sugiere una separación máxima entre juntas de control de 20 a 30 veces el espesor del muro, o Cada 6 a 9 metros, como regla práctica general. Las juntas deben diseñarse para inducir el agrietamiento en puntos controlados, sin comprometer la continuidad estructural ni el comportamiento sísmico.

Para disminuir la vibración de la losa y este dentro de las deflexiones permitidas se sugiere realizar un reforzamiento localizado del paño que supera el límite (Paño 10), y de los paños que están al límite tal como se muestra en la figura 46, mediante inclusión de elementos adicionales (vigas metálicas, y encamisados), ya que estos ante cargas dinámicas superan las deflexiones permitidas.

Cuando se haga el cálculo del reforzamiento se recomienda considerar un análisis dinámico de vibraciones para verificar el comportamiento modal de la losa, especialmente en caso de uso intensivo de la losa del salón de usos múltiples 2.

El cálculo estructural original de la losa aligerada del nivel SUM 2 consideró una carga viva de 400 kg/m², correspondiente al uso como corredores y escaleras, conforme a lo establecido en la Norma Técnica Peruana E.020 Cargas. Sin embargo, como se ha evidenciado anteriormente, dicha carga excede el límite permisible de deflexiones para la losa evaluada.

En consecuencia, y de acuerdo con los cálculos realizados, se recomienda restringir el uso de la losa del ambiente SUM -2 a cargas dinámicas significativas, tales como actividades de baile, equipos vibratorios o concentraciones móviles intensas. La losa deberá utilizarse bajo una carga viva máxima de 200 kg/m², equivalente al uso tipo vivienda o reunión moderada, permitiendo un aforo estimado de 2 personas por metro cuadrado personas distribuidas en el área del SUM-2.

Por la presencia de carbonatación del concreto se recomienda aplicar recubrimientos protectores en superficies expuestas o vulnerables, por el momento aún no ha tocado la armadura, pero si ya pasó el tarrajeo e ingresó al concreto hasta 14mm, para detener este avance se debe pintar permanentemente las superficies de concreto.

Debido a la presencia de cloruros, se recomienda realizar una evaluación periódica del estado de las armaduras mediante ensayos no destructivos, como potencial de media celda o resistividad eléctrica, con el fin de monitorear posibles procesos de corrosión. En caso se detecten indicios de afectación, deberá considerarse la aplicación de inhibidores de corrosión adecuados. Asimismo, se debe evitar el riego o humedecimiento del suelo en contacto directo con los muros, ya que la humedad activa la migración de cloruros y acelera el proceso de deterioro de la estructura.

Se requiere un análisis arquitectónico y estructural para su respectiva propuesta de reforzamiento y así garantizar el cumplimiento del desempeño esperado, de la parte circular (plano E-04 de la tabla 13), del SUM 2 que se muestra en la representación de la figura 31, ya que estas no cumplen el control de derivas, por lo pronto se debe señalar como zona no segura en caso de sismo.

V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	91,786.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	41,000.00	44.67%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	39,277.59	42.79%

VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	1	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	1	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	1	
(D) Meta de emisión de constancias firmadas	2	100%
(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas	2	100%